

---

## CURRÍCULO DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN

### MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

#### 1. MARCO CONCEPTUAL

La medicina se define como la ciencia, el arte y la tecnología de prevenir y curar las enfermedades humanas y de promover la salud del individuo y de la comunidad.

La Medicina Familiar es una disciplina académica que surge en Canadá y USA, fue naciendo como una reacción contra ciertos hechos como la despersonalización, la fragmentación, el desplazamiento de los pacientes de un profesional a otro, etc; es decir, como una corriente renovadora de los servicios de salud con una oferta de Atención Integral al hombre sano y enfermo, inmerso en su familia y la comunidad que habita.

#### 2. PERFIL PROFESIONAL

El Médico Familiar será un especialista, un recurso humano universitario, que actuará frente a los problemas de salud de la familia y comunidad, utilizando y actuando en los diferentes niveles de atención y complejidad de los servicios de Salud.

El especialista en Medicina Familiar al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

##### 2.1 Área personal social

- 2.1.1 Lidera el equipo multidisciplinario que interviene en el manejo del paciente, tanto en los aspectos preventivos, diagnósticos y terapéuticos.
- 2.1.2 Actúa ética y moralmente con el mayor respeto por la vida humana.
- 2.1.3 Fomenta y mantiene óptimas relaciones interpersonales con los miembros del equipo de salud y la comunidad.
- 2.1.4 Aplica normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.
- 2.1.5 Demuestra capacidad creativa y de autoformación, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, culturales y sanitarias del país.

*\* El área personal social está integrada a las otras áreas.*

##### 2.2 Área asistencial

- 2.2.1 Demuestra conocimiento suficiente de la especialidad y de la realidad sanitaria del país.
- 2.2.2 Desarrolla actividades de prevención de las enfermedades de mayor prevalencia en el país.
- 2.2.3 Brinda atención médica integral\* al individuo y su familia con actitud de servicio humanitario y alta capacidad técnica.
- 2.2.4 Diagnostica y trata al paciente y su familia con enfermedades de mayor prevalencia en la áreas de medicina, cirugía, gineco- obstetricia y pediatría.
- 2.2.5 Analiza e interpreta procedimientos básicos de especialidades afines.

\* Entiéndase como atención médica integral, al conjunto de actividades de salud dirigidas al paciente, su familia y la comunidad de manera segura, oportuna, continua y humana, abarcando todos los procesos de la salud y enfermedad.

2.2.6 Soluciona emergencias médico quirúrgicas y, en caso que así lo requieran, refiere o contrarrefiere oportunamente.

### **2.3 Área de proyección social**

2.3.1 Ejecuta permanentemente y en equipo acciones de promoción de la salud dirigidas al individuo, a los grupos poblacionales y al ambiente, impulsando la participación social.

### **2.4 Área docente**

2.4.1 Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la especialidad.

### **2.5 Área de investigación**

2.5.1 Investiga acerca de la problemática relacionada con la especialidad, individualmente o en equipos.

### **2.6 Área gerencial**

2.6.1 Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

## **3. MARCO ESTRUCTURAL**

### **3.1. Definición**

Se trata de un currículo diseñado en 3 años, que se subdivide en áreas que agrupan disciplinas afines, secuencialmente organizadas en base a la psicología del aprendizaje y los logros mínimos a alcanzar en cada año.

### **3.2. Objetivos Generales**

El programa de la especialidad de Medicina Familiar debe tener objetivos curriculares acordes con las competencias esperadas en los especialistas, quienes al culminar su formación deberán haber logrado:

3.2.1 Asumir su papel de especialista, con visión transformadora y compromiso social, en el contexto socio sanitario del país.

3.2.2 Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos, y las habilidades indispensables, para la prevención de enfermedades, ejecución e interpretación de los procedimientos de diagnóstico y la aplicación de los esquemas terapéuticos relacionados con la especialidad.

- 3.2.3 Atender las enfermedades de mayor prevalencia en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría, así como las emergencias médico quirúrgicas.
- 3.2.4 Derivar oportunamente al especialista correspondiente las patologías de mayor complejidad.
- 3.2.5 Realizar trabajos de investigación, orientados a la generación de nuevos conocimientos y nueva tecnología.
- 3.2.6 Participar activamente en la docencia de programas de pregrado y postgrado, y en la capacitación de otros profesionales, trabajadores de la salud y la comunidad en general, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de los procesos de atención y a su desarrollo integral. Gerenciar consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad.
- 3.2.7 Impulsar el trabajo en equipo para la planificación, ejecución, programación y evaluación de las actividades de la especialidad, y particularmente en su proyección como líder en salud de la comunidad.
- 3.2.8 Profundizar su autoformación permanente.
- 3.2.9 Aplicar los principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de salud con sentido humanitario y vocación de servicio, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

### 3.3 Estructura del Currículo

El Residentado en Medicina Familiar tiene una duración de tres años con un total de 120 créditos.

Comprende las siguientes áreas:

#### 3.3.1 Área Básica

Es el área en que se establecen las bases esenciales de la especialidad. Asegura la adquisición conocimientos destrezas y habilidades necesarias para manejar eficazmente la mayoría de los problemas de atención médica integral. En esta área se refuerza y amplía la competencia profesional, referente a las clínicas y paraclínicas en un proceso de integración docencia-servicio y de las ciencias clínicas básicas.

Cursos:

Medicina I

#### 3.3.2 Área Especifica

Asegura la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para manejar eficazmente la mayoría de problemas de atención médica integral especializada. En esta área se refuerza y amplía la competencia profesional en un proceso de integración de docencia en servicio de las ciencias clínicas y básicas.

Cursos:

Dermatología I

**Dermatología II**  
**Dermatología III.**

**3.3.3 Área Complementaria**

Es el área en que se adquieren experiencias adicionales relacionadas con la ética profesional, aspectos médico legales, administración y la investigación.

Cursos:

Metodología de la Investigación Científica  
Epidemiología  
Medicina Legal  
Administración de Servicios de Salud.

**3.4 Logros Mínimos por año de estudio**

El alumno del Programa de Segunda Especialización en Medicina Familiar durante su formación debe realizar actividades y procedimientos para lograr las competencias. Éstas se expresan de manera cualitativa y cuantitativa por año de estudio. Por la naturaleza y duración de estudios de la especialidad, el número y calidad esperada de algunas actividades y procedimientos pueden lograrse al finalizar el último año.

Las actividades y procedimientos especificados en cada año de estudio exigen ser valoradas cualitativa y cuantitativamente. No se trata sólo del cumplimiento con el número anotado sino de ser realizado óptimamente para ser considerado como logro mínimo.

### 3.4.1 LOGROS MÍNIMOS EN EL PRIMER AÑO DE ESTUDIOS SEGÚN ÁREAS

ÁREAS	ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA LOGRAR LAS COMPETENCIAS	
<b>PERSONAL SOCIAL</b>	Durante su formación el médico residente debe: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de salud con sentido humanitario y vocación de servicio</li> <li>- Demostrar actitud de cambio frente al sistema de salud de manera que sus acciones contribuyan a la mejoría de la atención médica</li> <li>- Demostrar actitud crítica y auténtica que le permita evaluar con objetividad su trabajo y proyecciones, así como el de su equipo</li> <li>- Demostrar aptitud para integrarse al equipo de salud para la planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de la especialidad, y particularmente en su proyección como líder en salud en la comunidad</li> <li>- Demostrar capacidad y actitud para continuar y profundizar su autoformación</li> <li>- Contribuir a un adecuado clima organizacional en el entorno del trabajo</li> <li>- Demostrar actitud de confraternidad y apoyo mutuo entre médicos residentes y con el equipo médico</li> <li>- Aplicar normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud</li> </ul>	
<b>ASISTENCIAL</b>	Con supervisión directa y de acuerdo a protocolos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender en forma integral a pacientes en consultorio externo (2 veces por semana)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina</li> <li>• Cirugía</li> <li>• Pediatría</li> <li>• Gineco-Obstetricia</li> </ul> </li> <li>- Atender a pacientes en el servicio de Emergencias</li> <li>- Realizar revista de revistas (2 veces por semana)</li> <li>- Identificar los perfiles epidemiológicos de las patologías más frecuentes en medicina, cirugía, pediatría y gineco-obstetricia.</li> <li>- Participar en la reanimación cardiopulmonar y cerebral</li> <li>- Participar en la atención básica del trauma</li> <li>- Participar en el equipo de evacuación y seguridad del establecimiento de salud en caso de desastres o simulacros.</li> </ul>	2 5 2
<b>PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD</b>	Con supervisión directa: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en programas locales o nacionales de la especialidad.</li> </ul>	1
<b>INVESTIGACIÓN</b>	Con supervisión directa: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar protocolos o proyectos de investigación de interés de la especialidad.</li> </ul>	1
<b>DOCENCIA</b>	Con supervisión indirecta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar, ejecutar y evaluar actividades educativas dirigidas a</li> </ul>	

	pacientes y familiares, en temas relacionados con la especialidad intra o extra hospitalaria. - Asistir a eventos de la especialidad cuando menos 6 días, 48 horas o 3 créditos al año.	1
<b>GERENCIA</b>		---

### 3.4.2 LOGROS MÍNIMOS EN EL SEGUNDO AÑO DE ESTUDIOS SEGÚN ÁREAS

ÁREAS	ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA LOGRAR LAS COMPETENCIAS	
<b>PERSONAL SOCIAL</b>	Durante su formación, el médico residente debe: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de salud con sentido humanista y vocación de servicio.</li> <li>- Demostrar actitud de cambio frente al sistema de salud de manera que sus acciones contribuyan a la mejoría de la atención médica</li> <li>- Demostrar actitud crítica y auténtica que le permita evaluar con objetividad su trabajo y proyecciones, así como el de su equipo</li> <li>- Demostrar aptitud para integrarse al equipo de salud para la planificación, ejecución, programación y evaluación de las actividades de la especialidad, y particularmente en su proyección como líder en salud en la comunidad.</li> <li>- Demostrar capacidad y actitud para continuar y profundizar su autoformación</li> <li>- Contribuir a un adecuado clima organizacional en el entorno del trabajo</li> <li>- Demostrar actitud de confraternidad y apoyo mutuo entre residentes y con el equipo médico</li> <li>- Aplicar normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud</li> </ul>	
<b>ASISTENCIAL</b>	Realizar con supervisión indirecta todo lo autorizado al Residente de primer año. Con supervisión indirecta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender en forma integral a pacientes en consultorio externo (2 veces por semana)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Medicina</li> <li>● Cirugía</li> <li>● Pediatría</li> <li>● Gineco-Obstetricia</li> </ul> </li> <li>- Atender a pacientes en el servicio de Emergencias</li> <li>- Participar en la atención a personas en el servicio de Medicina Legal</li> <li>- Atender a personas con problemas de violencia social</li> <li>- Realizar procedimientos en el servicio de Laboratorio e Imágenes:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hemograma</li> <li>● Hemoglobina</li> <li>● Examen de orina</li> <li>● Examen de parásitos en heces</li> <li>● Radiografía de tórax</li> </ul> </li> <li>- Realizar revista de revistas (2 veces por semana)</li> <li>- Participar en la reanimación cardiopulmonar y cerebral</li> <li>- Participar en la atención básica del trauma</li> <li>- Participar en el equipo de evacuación y seguridad del establecimiento de salud en caso de desastres o simulacros</li> </ul>	2 5 2
<b>PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD</b>	Con Supervisión directa: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el diseño y ejecución de campañas de salud de la especialidad organizadas por la institución.</li> </ul>	1

<b>INVESTIGACIÓN</b>	Con Supervisión directa: <ul style="list-style-type: none"><li>- Presentar casos clínicos</li><li>- Desarrollar el trabajo de investigación</li></ul>	1
<b>DOCENCIA</b>	Con Supervisión Indirecta: <ul style="list-style-type: none"><li>- Participar en actividades educativas dirigidas a estudiantes del pregrado o profesionales de la salud</li></ul>	1
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asistir a eventos de la especialidad cuando menos 6 días, 48 horas o 3 créditos al año.</li><li>- Participar en la supervisión de actividades y procedimientos de los alumnos del primer año de estudio del Programa (RI)</li></ul>	1
<b>GERENCIA</b>	Con Supervisión directa: <ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar el análisis situacional de la gerencia de un servicio de la especialidad.</li><li>- Participar en la planificación y programación de un plan operativo anual.</li></ul>	



### 3.4.3 LOGROS MÍNIMOS EN EL TERCER AÑO DE ESTUDIOS SEGÚN ÁREAS

ÁREAS	ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA LOGRAR LAS COMPETENCIAS	
<b>PERSONAL SOCIAL</b>	Durante su formación, el médico residente debe: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de salud con sentido humanista y vocación de servicio.</li> <li>- Demostrar actitud de cambio frente al sistema de salud de manera que sus acciones contribuyan a la mejoría de la atención médica</li> <li>- Demostrar actitud crítica y auténtica que le permita evaluar con objetividad su trabajo y proyecciones, así como el de su equipo</li> <li>- Demostrar aptitud para integrarse al equipo de salud para la planificación, ejecución, programación y evaluación de las actividades de la especialidad, y particularmente en su proyección como líder en salud en la comunidad.</li> <li>- Demostrar capacidad y actitud para continuar y profundizar su autoformación</li> <li>- Contribuir a un adecuado clima organizacional en el entorno del trabajo</li> <li>- Demostrar actitud de confraternidad y apoyo mutuo entre residentes y con el equipo médico</li> <li>- Aplicar normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.</li> </ul>	
<b>ASISTENCIAL</b>	Realizar con supervisión indirecta todo lo autorizado al Residente de segundo año. Además: Con supervisión directa: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender a pacientes en consultorio externo (2 veces por semana)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Geriátría</li> <li>● Infectología</li> <li>● Pediatría</li> <li>● Gineco-Obstetricia</li> </ul> </li> <li>- Atender a pacientes en el servicio de Emergencia</li> <li>- Participar en la reanimación cardiopulmonar y cerebral</li> <li>- Participar en la atención básica del trauma</li> <li>- Participar en el equipo de evacuación y seguridad del establecimiento de salud en caso de desastres o simulacros.</li> </ul>	2 5 2
<b>PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rotar por un centro de salud: consultorio de medicina familiar en la comunidad y realizar con supervisión directa:</li> <li>- Atención a miembros de la familia (por lo menos una consulta)</li> <li>- Periodo no menor de 2 meses</li> <li>- Número de pacientes por mes: 60</li> <li>- Participar u organizar campañas de salud de la especialidad.</li> </ul>	1
<b>INVESTIGACIÓN</b>	Con Supervisión Indirecta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar el informe final de investigación.</li> <li>- Publicar o presentar experiencias o artículos relevantes relacionados con la especialidad</li> <li>- Presentar casos clínicos</li> </ul>	1

---

<b>DOCENCIA</b>	Con Supervisión directa:	
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participar en actividades educativas dirigidas a estudiantes del postgrado</li><li>- Formular propuestas para el mejoramiento curricular de la especialidad</li><li>- Asistir a eventos de la especialidad cuando menos 6 días, 48 horas o 3 créditos al año</li><li>- Participar en la supervisión de actividades y procedimientos de los alumnos del primer y segundo año de estudios Programa (RI y RII)</li></ul>	1  1
<b>GERENCIA</b>	Con Supervisión directa: <ul style="list-style-type: none"><li>- Participar en la conducción o administración de un servicio, programa o proyecto de la especialidad por un periodo no menor de 30 días. Incluye la evaluación de los resultados.</li></ul>	1

### 3.5 Sumilla de Cursos

#### 1. MEDICINA INTEGRAL I

Objeto: Medicina Interna integrada a la Medicina Preventiva.

Objetivo: Análisis y aplicación de los conceptos básicos de Medicina Curativa en el área de Medicina Interna y Neumología.

#### 2. MATERNO INFANTIL I

Objeto: Proceso de salud y enfermedad en la madre y el niño.

Objetivo: Identificar los factores de riesgo mas frecuentes en la mujer y en el niño, enfatizando alto riesgo obstétrico y enfermedades de mayor frecuencia en Recién nacidos, Infectología y en Pediatría General.

#### 3. DINÁMICA FAMILIAR I

Objeto: La familia.

Objetivo: Identificar y reconocer las características esenciales de la familia en su contexto bio-psico social

#### 4. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA I

Objeto: Niveles de prevención en familia y comunidad.

Objetivo: Identificar y Reconocer los Niveles de Prevención y aplicar la tecnología de la Atención Primaria de Salud.

#### 5. CIRUGÍA I

Objeto : Proceso Salud enfermedad en Cirugía.

Objetivo: Diagnostico y manejo de Patología quirúrgica mas frecuente.

#### 6. MEDICINA INTEGRAL II

Objeto: Medicina Interna curativa integrada a la medicina preventiva

Objetivo: Análisis y aplicación de conceptos de Medicina Interna en los campos de: Cardiología , Gastroenterología y Neurología.

#### 7. MATERNO INFANTIL II

Objeto: Proceso de salud y enfermedad en la madre y el niño

Objetivo: Identificar y manejar la patología mas frecuente de la mujer en Consulta Externa Gineco - Obstétrica . Evaluar el estado nutricional ,el crecimiento y desarrollo del niño sano y manejar el Componente Técnico del Programa de Nutrición del niño.

#### 8. DINÁMICA FAMILIAR II

Objeto: La familia en su contexto bio - psico - social.

Objetivo: Relacionar las características de la familia con el contexto socio económico cultural local y nacional; conocer y aplicar los aportes de la Antropología y Sociología a sus problemas y abordar los aspectos psicológicos en forma integral.

#### 9. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA II

Objeto: Administración y Planificación - Perfiles epidemiológicos

Objetivo: Conocer y aplicar los principios de la Administración y Planificación en Salud. Analizar los perfiles epidemiológicos locales y regionales.

**10. CIRUGÍA II**

Objeto: Proceso salud enfermedad en cirugía.

Objetivo: Análisis y aplicación de los conceptos de cirugía en los campos de Oftalmología, Otorrino y Anestesia.

**11. MEDICINA INTEGRAL III**

Objeto: Medicina curativa integrada a la medicina preventiva.

Objetivo: Análisis y aplicación de conceptos de Medicina Interna en los campos de Dermatología, Reumatología, Geriátrica y conocer y realizar los análisis de Laboratorio disponibles en la Red de Laboratorio local.

**12. DINÁMICA FAMILIAR III**

Objeto: Cuidado integral de la familia

Objetivo: Utilizar adecuadamente los conocimientos adquiridos en la solución integral de los problemas de las familias asignadas para su continuo cuidado

**13. CIRUGÍA III**

Objeto: Integración del proceso salud enfermedad en el campo de la cirugía .

Objetivo: Solucionar de manera integral , problemas quirúrgicos Traumatológicos y solucionar problemas quirúrgicos en las familias a su cargo .

**14. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA III**

Objeto : Gerencia estratégica en las Unidades Productoras de Servicios de Salud.

Objetivo : Aplicar los conceptos, normas y características principales de Gerencia Estratégica en la Administración de las Unidades Productoras de Salud en el comprender de la nueva dimensión del trabajo directivo que le corresponde al médico cuando se halla al frente de esas unidades.

**15. PSIQUIATRÍA**

Objeto : La enfermedad mental en las familias

Objetivo :Aplicar las diferentes técnicas de valoración funcional psiquiátricas en todos los niveles de complejidad considerando a las familias en forma integral y de atención prioritaria.

**16. PEDIATRÍA**

Objeto : Proceso salud enfermedad en el niño y los Programas de Salud - Paquete básico de Salud del niño.

Objetivo : Prevenir, diagnosticar y manejar la patología que afecta a este grupo; así como la promocionar la salud relevando la patología mas frecuente que acuden a los servicios de Emergencia, Consultorio Externo y Hospitalización y aplicar el componente técnico de los Programas del niño.

### 3.6 RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS

<b>AÑO DE ESTUDIOS / CURSOS</b>	<b>NUMERO DE CRÉDITOS</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	
Medicina Integral I	6
Materno Infantil I	12
Dinámica Familiar I	4
Med. Prev. y S.P.I	6
Cirugía I	6
Epidemiología	2
Met. Inv. Cient. Proyectos	2
Medicina Legal	1
Adm. Servicios Salud	1
<b>SEGUNDO AÑO</b>	
Medicina Integral II	8
Materno Infantil II	12
Dinámica Familiar II	8
Med. Prev. y S.P.II	6
Cirugía II	6
<b>TERCER AÑO</b>	
Medicina Integral III	7
Dinámica Familiar III	14
Cirugía III	3
Med. Prev. y S.P.III	8
Psiquiatría	2
Pediatría	4
Electivo	2

## 4. MARCO METODOLÓGICO

**4.1 Metodología Formativa** Se utilizarán métodos activos de

- Dinámica de grupo
- Revisión de casos clínicos
- Seminarios
- Tutoría
- Docencia en servicio
- Atención de pacientes ambulatorios y hospitalizados

**4.2 Metodología informativa**

- Conferencias
- Club de revistas

- Presentación y discusión de casos clínicos
- Revisión de temas

### **4.3 Evaluación**

- Práctica profesional, según logro de competencias
- Evaluación escrita

La nota final se obtiene del promedio de la práctica profesional con la nota de la evaluación escrita, con la siguiente ponderación

Práctica profesional 65%  
Evaluación escrita 35%

### **4.4 Requisitos de Promoción**

Para ser promovido al año inmediato superior, el Residente deberá haber aprobado la totalidad de las asignaturas del año curricular.

## **5. INVESTIGACIÓN**

El Residente de primer año deberá elaborar un Proyecto de Investigación de la Especialidad, que debe ser aprobado por el Comité respectivo de la Facultad de Medicina. En el segundo año de residencia deberá ejecutar dicho proyecto y en el tercer año lo sustentará.

Además el Residente participará de los trabajos de investigación del Servicio de Medicina Familiar, según programación.

## **6. TÍTULO DE ESPECIALISTA**

Al finalizar la Residencia Médica la Universidad Nacional de Trujillo, otorgará el título de Especialista en Medicina Familiar a nombre de la Nación, para cuyo efecto el Residente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobación de todas las asignaturas durante los tres años curriculares.
- Presentación y aprobación de un Trabajo de investigación en el área de la especialidad.
- Informe aprobatorio de la Unidad de Segunda Especialización sobre cumplimiento de las actividades programadas.